

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5132 VIGO

Edicto

Doña Maria Luisa Sánchez Garrido, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Pontevedra, con sede en Vigo, por el presente, anuncio:

Que en el Concurso abreviado 1/2010, de la entidad deudora Carnnova 2000, S.L., seguido en este órgano judicial, a instancia del administrador concursal, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 30 de enero de 2012.

Vigo, 31 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120008028-1